

Expediente: **892/01**

Carátula: **BUSTOS JOSE ANTONIO Y OTROS C/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/04/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RODRIGUEZ, RODRIGO OSVALDO-ACTOR

20274934132 - BUSTOS, JOSE ANTONIO-ACTOR

900000000000 - T.A. LA ESTRELLA S.R.L., -DEMANDADO

20172678824 - DERUDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 892/01



H105015004773

JUICIO: "BUSTOS, JOSE ANTONIO Y OTROS c/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 892/01.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

A la presentación de fecha 05/04/24, efectuada por el letrado Jorge Luis José Wyngaard, apoderado de la parte co-demandada:

I. Atento a lo solicitado por el el letrado apoderado de la parte co-demandada en el pto. I) de la presentación que antecede y constancias de autos, **LÍBRESE OFICIO** al Banco Macro S.A. conforme se peticiona, haciéndosele saber a la oficiada que el informe requerido deberá ser evacuado en el término de TRES DÍAS por intermedio de la plataforma SAE o, en su defecto, a través de la casilla de correo atencioneat1@justucuman.gov.ar, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del C.P.C. y C., supletorio (transcríbase textualmente).

II. A lo solicitado en los pts. II) y III) de la presentación que antecede: resérvese para ser proveído una vez cumplido con lo ordenado precedentemente.- GIH 892/01

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.